



MÉTODO DE ELECCIÓN 1: SELECCIÓN POR ASIGNACIÓN DE PUNTOS

Descripción: El método de elección por asignación de puntos es uno de los más objetivos y estructurados, porque se basa en asignar puntos a los candidatos en función de unos criterios predefinidos pertinentes y luego seleccionar a aquellos que obtengan las puntuaciones más altas.

Antes de realizar el proceso de elección, es necesario **definir los criterios de asignación de puntos** que se usarán para evaluar a los candidatos. Estos criterios pueden enfocarse en evaluar la experiencia y liderazgo en la generación, uso, apropiación y transferencia de conocimientos.

A continuación, se definen algunos criterios de evaluación y puntajes a asignar:

Criterios de evaluación	Descripción	Puntaje
Ser entidad pública	Para algunos actores (IES por ejemplo) el criterio de ser entidad pública asigna mayor puntaje	1 – 10
Reconocimiento Minciencias	El actor tiene reconocimiento vigente por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1 – 10
Experiencia y Trayectoria	Evaluar la experiencia y la trayectoria de la entidad en términos de CTel, por ejemplo, tiempo en actividades de CTel, logros alcanzados (publicaciones, patentes, productos, datos), proyectos de CTel liderados	1 - 10
Contribuciones al Ecosistema de CTel	Evaluar las contribuciones de la entidad al Ecosistema, por ejemplo, participación en espacios de gestión, promoción de espacios de divulgación, diálogo e intercambio de conocimientos sobre temas relacionados con la CTel, política apertura de información – datos abiertos, incidencia en la política pública regional, participación en proyectos, fomento de espacios para la participación ciudadana en la generación de conocimiento mediante iniciativas de ciencia ciudadana o investigación participativa.	1 – 30
Liderazgo y Gestión	Analizar liderazgo y gestión en contextos relacionados con la CTel, por ejemplo, capacidad para convocar y comunicar, percepción de transparencia y confianza hacia este actor por parte de los demás actores del ecosistema de CTel	1 – 30
Cooperación e interacción	Valorar el compromiso del actor con la colaboración y el trabajo en red, por ejemplo, participación en redes de organizaciones de la sociedad civil para intercambiar conocimientos y buenas prácticas, capacidad para vincular, interactuar y trabajar en red tanto a nivel local, regional	1 – 20



	nacional o internacional, participación en actividades de intercambio de conocimientos.	
MÁXIMO PUNTAJE		110

Actividades: Las actividades que a continuación se describen, se realizan posterior a la convocatoria, revisión de requisitos y consolidación del listado de candidatos a ser representantes del CODECTI:

- 1. Evaluación de candidatos:** Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, el grupo de actores de acuerdo con su tipología se reunirá para calificar de manera individual o colectiva a cada candidato y asignar puntos según los criterios establecidos. Para tal fin, se propone a manera de ejemplo el siguiente formato:

Nombre de la entidad o candidato por evaluar		
Categorías	Criterios de evaluación	Puntaje
Ser entidad pública	1 - la entidad es privada 10 - la entidad es pública Este criterio aplica para algunos actores (IES por ejemplo)	
Reconocimiento Minciencias	10 - actor con reconocimiento vigente por Minciencias 5 - actor realizó el proceso, pero no fue reconocido 1 - actor no ha realizado el proceso	
Experiencia y Trayectoria	8 a 10 – amplia trayectoria: actor con más de 10 años de trayectoria en actividades de CTel, es referente en el sector, cuenta con publicaciones, productos, bases de datos disponibles para consulta. Ha ejecutado 6 o más proyectos de CTel en los últimos 5 años (revisar convenios, contratos) 4 a 7 – consolidando experiencia: actor con más de 5 años de trayectoria en actividades de CTel, cuenta con publicaciones, productos, bases de datos disponibles para consulta. Ha ejecutado al menos 3 proyectos de CTel en los últimos 5 años (revisar convenios, contratos) 1 a 3 – iniciando trayectoria: actor con menos de 5 años de trayectoria en actividades de CTel, cuenta con algunas publicaciones, productos, bases de datos.	
Capacidad para contribuir al Ecosistema de CTel	21 a 30 – liderazgo establecido: Este actor es un referente en el ecosistema CTel, impulsa la innovación, demuestra liderazgo y capacidad para movilizar recursos y construir alianzas estratégicas. Participa de manera continua y activa en espacios de gestión de la CTel. Su influencia trasciende las fronteras departamentales, generando un impacto significativo en el desarrollo científico y tecnológico. Promueve espacios	



Nombre de la entidad o candidato por evaluar		
Categorías	Criterios de evaluación	Puntaje
	<p>de divulgación, diálogo e intercambio de conocimientos. Incide en la política pública regional.</p> <p>11 a 20 – contribución consolidada: Este actor es activo en el ecosistema CTel, contribuyendo a la generación de conocimiento y al desarrollo de proyectos locales. Demuestra compromiso con la colaboración y la innovación. Su influencia es local y departamental. Participa de manera esporádica en espacios de gestión de la CTel y promueve algunos espacios de divulgación, diálogo e intercambio de conocimientos.</p> <p>1 a 10 – contribución emergente: Este actor está iniciando su participación en el ecosistema CTel y tiene un potencial de crecimiento. Su contribución es aún limitada, pero muestra interés en participar en actividades relacionadas con CTel. Tiene poca incidencia en la política pública regional, participa en pocos proyectos y/o espacios para la generación de conocimiento</p>	
Capacidad de liderazgo y gestión de la CTel	<p>21 a 30: Liderazgo transformacional: el actor demuestra capacidad para convocar, movilizar y articular a diversos actores del ecosistema CTel, generando redes e iniciativas más allá del orden departamental. Se percibe como un referente confiable y transparente, capaz de construir relaciones sólidas y duraderas.</p> <p>11 a 20: Liderazgo emergente: Inicia procesos de convocatoria y comunicación con los demás actores, pero aún enfrenta desafíos para consolidar redes y mantener iniciativas a largo plazo. Presenta un potencial de crecimiento en su capacidad para liderar proyectos de mayor envergadura.</p> <p>1 a 10: Potencial de liderar: Participa activamente en el ecosistema CTel, pero su capacidad para liderar y movilizar a otros actores es aún limitada</p>	
Capacidad de cooperación e interacción	<p>15 – 20 – líder en colaboración: este actor es líder en la dinamización de redes nacionales e internacionales, promueve y lidera la integración y colaboración, participa de manera activa en el desarrollo de proyecto a través de alianzas estratégicas que tienen impacto en las políticas públicas.</p> <p>8 a 14: Colaborador activo: este actor participa en redes y alianzas con otras organizaciones, pero de</p>	



Nombre de la entidad o candidato por evaluar		
Categorías	Criterios de evaluación	Puntaje
	manera esporádica y en un ámbito local y departamental. 1 a 7: Colaborador emergente: el actor ha iniciado algunas colaboraciones puntuales con otras organizaciones, desarrolla proyectos de carácter individual	
PUNTAJE FINAL		

2. **Cálculo de puntuaciones finales:** Una vez que todos los candidatos han sido evaluados, se suman los puntos obtenidos por cada uno en base a los criterios definidos. Aquel candidato que haya acumulado la puntuación más alta es elegido delegado al CODECTI, la segunda mayor calificación será el delegado suplente.



JHON MARIO LIÉVANO FERNÁNDEZ
Secretario TIC (E)

Proyecto: Sandra Milena Gallego García – Abogada contratista – Secretaría TIC

